REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000031

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE GINECOLOGIA MEDICA SA GINECOMED

Se comunica al público que GINECOLOGIA MEDICA SA GINECOMED aumentó su capital en USD $ 197.252,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 22 de agosto de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004761 de 12 de Noviembre de 2008.

En virtud de la escritura pública de la referencia, la compañía reforma, entre otros, el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social será de SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS dólares de los Estados Unidos de América y está dividido en seiscientas diez y siete mil doscientos cincuenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una."

Quito, 12 de Noviembre de 2008.

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 7060
Tr. 01.1.08.001235

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.